

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:30 horas del día 28 de enero de 2015, se reunió el Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el Aula 1 del Centro Internacional de Instrucción de ASA. "Ing. Roberto Kobeh González", ubicada en Avenida 602 número 161, Colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de celebrar su Primera Sesión Ordinaria del año 2015.

Asistieron como miembros propietarios: Lic. Francisco Andrade Gámez, Coordinador de Planeación y Comunicación Corporativa, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. Sandra María Hernández López, Titular de la Unidad de Enlace, y la Lic. Dulce Angélica Martínez Corte, Jefa de Área de Asesoría y Prevención del Órgano Interno de Control, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control. Asimismo, participó la Lic. Ericka Beatriz Magaña Gutiérrez, Prosecretaria del Consejo de Administración y Secretaria Técnica del Comité de Información.

Como invitados participaron: Arq. Ernesto Ramón Niembro Rocas, Subdirector de Operaciones y Servicios; Ing. Alfonso Coronado Paniagua, Encargado del Despacho de la Subdirección de Informática; Mtra. Guadalupe María Alma Zamora Mercado, Encargada del Despacho de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico; Mtro. Alejandro Ramos Ortiz, Gerente de Vinculación; Lic. Joel Morales Escobar, Gerente de Recursos Materiales; L.C. Luz Angélica Ortiz Arreola, Gerente de Licitaciones; Lic. Yessenia Aurora Vera Cabrera, Gerente de Recursos Humanos; Lic. Héctor Legaspi Hurtado, Gerente de lo Contencioso y Administrativo; Lic. Sandra Gómez Vallejo, Jefa de Área de Relaciones Institucionales y Empresariales de Biocombustible; Lic. y P.A. Aarón Salvador Villar Bernal, Coordinador Técnico del ASTC; Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, Coordinadora de Archivos y asesora en dicha materia, así como Responsable del Archivo de Concentración y C.P. Eva Martínez Gómora, Subcoordinadora de Servicios Especializados Aeroportuarios del Órgano Interno de Control.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión y puso a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de la Secretaria Técnica, e informe del nombramiento del Presidente Suplente y Secretaria Técnica Suplente del Comité de Información.
2. Lista de Asistencia.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre del 2014.
4. Seguimiento de Acuerdos.

- Acuerdos en Trámite.
 - Acuerdos Cumplidos.
5. Informe anual de resultados de la Unidad de Enlace.
 6. Actualización del Sistema de Índices de Expedientes Reservados.
 7. Coordinación de Archivos.
 8. Acuerdos.
 9. Asuntos Generales.

1. DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA, E INFORME DEL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE SUPLENTE Y SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

En desahogo del presente punto del orden del día el Presidente del Comité propuso al Comité la designación de la Lic. Ericka Beatriz Magaña Gutiérrez, como Secretaria Técnica del Colegiado. Asimismo, informó las designaciones de la Mtra. María Guadalupe Alma Zamora Mercado como Presidente Suplente del Comité y la Lic. Liliana Díaz Castañeda Suplente de la Secretaria Técnica.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

Una vez aprobado el Orden del Día, y desahogado el primer punto, la Secretaria del Colegiado, comprobó con la Lista de Asistencia si existía el quórum legal, por lo que una vez efectuado el mismo, se procedió a dar inicio a la sesión pasando al siguiente punto del Orden del Día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

Con referencia al Acta de la Sesión anterior, celebrada el 24 de noviembre de 2014, la Secretaria del Comité, informó que fue enviada a los participantes con antelación para recibir comentarios y observaciones, los cuales fueron incluidos oportunamente, por lo que solicitó omitir su lectura.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Secretaria del Colegiado informó que al mes de enero de 2015, existen tres acuerdos que se encuentran en trámite, los cuales se identifican como: CI-271112-04, CI-151113-04, CI-270114-04

Con relación al Acuerdo CI-271112-04, por medio del cual se instruyó al Mtro. Alejandro Ramos Ortiz, efectuar las reuniones correspondientes para la emisión de las directrices y lineamientos relativos al Archivo Histórico, el Mtro. Alejandro Ramos Ortiz, indicó que ya se cuenta con los comentarios de la Coordinación de Archivos sobre la guía que se propuso, se están analizando para incorporarlos y proceder a su envío al Comité una vez que se dé a

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' with a '2' next to it, and the number '9' at the bottom right.

conocer el punto de vista, si es favorable se remitirá al Comité de Mejora Regulatoria (COMERI), para que se considere su inscripción en la Normateca Interna.

Al respecto el Presidente del Colegiado, señaló que el tema de la operación de clasificación de los archivos, se debe plantear a la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos, por la complejidad que el mismo reviste, en razón de que son muchas las áreas involucradas y se debe plantear una solución práctica.

Con referencia al Acuerdo CI-151113-04 por medio del cual se le instruye a la Titular de la Unidad de Enlace, a fin de que solicite a los titulares de las unidades administrativas, hasta el nivel de Gerente, para llevar a cabo una revisión de la información que obra en sus archivos para determinar la existencia de sistemas de datos personales que deban ser registrados ante el IFAI y, en su caso, establecer coordinación con la Unidad de Enlace para dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Protección de Datos Personales, la Lic. Sandra María Hernández López, informó que derivado de las reuniones que se tuvieron el año pasado con todas las unidades administrativas que maneja el Sistema de Datos Personales, se recibió un oficio por parte de la Lic. Luz Angélica Ortiz Arreola, en el cual se adjuntó el cuestionario que se había solicitado para poder identificar plenamente este Sistema de Datos Personales, a la fecha se está en el proceso de revisión para definir de qué forma se va a registrar en el Sistema de Datos Personales que administra el IFAI.

Respecto al Acuerdo CI-270114-04, por medio del cual, el Comité se dio por enterado del Informe del Diagnóstico de la consistencia de datos que sean reportados en el Portal de Obligaciones de Transparencia, e instruye a la Unidad de Enlace a reunirse con las unidades administrativas correspondientes para analizar las recomendaciones señaladas, la Lic. Sandra María Hernández López, informó que una vez que se tuvieron las reuniones con las diversas áreas que utilizan el Sistema ADCON y con la Subdirección de Informática está en proceso de formalización, es decir; la petición por parte del Comité a la Subdirección de Informática para que se genere este reporte, el mismo se realiza de manera trimestral y se publica en el Portal de Obligaciones de Transparencia de forma automatizada.

5. INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE LA UNIDAD DE ENLACE.

El Presidente del Colegiado, le cedió el uso de la palabra a la Lic. Sandra María Hernández López, quien señaló que el informe final de las solicitudes de información que se recibieron el año pasado, en el período del 1º de enero al 31 de diciembre del 2014, a través del Sistema INFOMEX, es de 297 solicitudes de acceso a la información, se atendieron en un tiempo promedio de 8.97 días hábiles, este dato es proporcionado por el Indicador de Tiempo de Respuesta a Solicitudes de Información y Calidad de las mismas, que emite el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Al 31 de diciembre se tenían 7 solicitudes de información en proceso, de las cuales 5 estaban en espera de respuesta del solicitante y 2 en espera de respuesta por parte de la unidad administrativa competente, estas 2 solicitudes se encuentran debidamente turnadas, en el mismo período, a través del módulo de Transparencia, se atendieron 444 consultas de información,

3

incluidos correos electrónicos, presenciales y llamadas telefónicas. En este mismo período, del 1° de enero al 31 de diciembre, se recibieron 8 recursos de revisión en contra del Organismo, de los cuales al mes de diciembre 1 estaba en proceso de resolución y 7 fueron resueltos de la siguiente manera: en 4 el instituto resolvió sobreseer el recurso, en 1 modificó la respuesta y en 2 revocó la respuesta otorgada por ASA. En este mismo período, del 1o. de enero al 31 de diciembre del 2014, se recibió también la notificación de resolución de 4 recursos de revisión que fueron interpuestos en 2013; de estos 4 recursos el instituto confirmó 1, sobreseyó 1, modificó 1 y revocó 1. Todas las resoluciones han sido cumplidas en tiempo y forma.

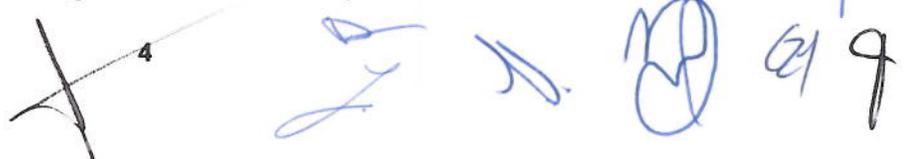
En cuanto al comparativo de solicitudes recibidas de tres años a la fecha, se identificó que éste año hubo una disminución de solicitudes; en materia de transparencia esto representa un efecto positivo, quiere decir que la información que se pública en el Portal es útil y eso evita que se realicen consultas directas.

Con relación al comparativo de Recursos de Revisión, se recibió una menor cantidad en comparación con otros años, recibimos únicamente 8, en comparación a los 12 que se recibieron en el año 2013.

En cuanto al Perfil del Solicitante, se recibieron únicamente 3 solicitudes de asociaciones civiles, 9 de ámbito gubernamental, 59 de medios de comunicación, 76 fueron los solicitantes que no especificaron alguna ocupación, 120 fueron del ámbito académico, 1 partidos políticos y 29 empresariales. El tipo de información solicitada, la modalidad que no corresponde al marco de la ley fueron 15 solicitudes, información relativa a combustibles se recibieron 6, otros, que son los que no se pueden englobar en alguno de los rubros seleccionados, fueron 5, respecto al proyecto Nuevo Aeropuerto fueron 26 solicitudes, se tuvieron 55 incompetencias, 2 solicitudes relativas a gastos, 41 solicitudes referidas a contratos, 36 solicitudes que solicitan información relativa a las actividades del organismo, 58 solicitudes relativas a la información generada o administrada por el organismo, 10 solicitudes que tienen que ver con remuneraciones y 43 solicitudes relativas a la estructura orgánica.

En este sentido, las respuestas que se proporcionaron a través del Sistema INFOMEX, parcialmente reservadas o confidenciales fueron 18, es decir, parcialmente reservadas o confidenciales tienen que ver con información que se solicita y la mayoría contienen datos personales, no es una negativa en sí, es únicamente la omisión de estos datos o de la información que pudiera ser susceptible de reserva; disponibilidad de información, quiere decir que nosotros indicamos que está en copia simple, certificada o cd's, fueron 11 solicitudes, 18 requerimientos de información adicional que fueron desechados, es un requerimiento que hizo ASA y que el particular no respondió, negativas de acceso a la información fueron 9, en entrega de medio electrónico se respondieron 131 solicitudes, disponible públicamente tenemos 28 solicitudes, esto es que la información está publicada en nuestro portal de internet, en específico en el apartado de Transparencia Focalizada, y también a través del Portal de Obligaciones de Transparencia, 9 inexistencias, 15

4



solicitudes contestadas en el sentido de que no corresponde al marco de la ley y 56 incompetencias.

Finalmente, se señala las solicitudes que atendió cada una de las unidades administrativas, las que recibieron y atendieron mayor cantidad de solicitudes, son: la Unidad de Enlace atendió 103, esto porque se contestan las incompetencias, no corresponden al marco de la ley, algunos requerimientos de información adicional. El segundo lugar lo tiene la Gerencia de Administración de Recursos Humanos, con 68 solicitudes. La Dirección Técnica y de Consultoría con 31 solicitudes, la Gerencia de Presupuesto con 23, la Gerencia de Licitaciones con 18, la Subdirección de Construcción y Supervisión 13, y Dirección de Combustibles con 11, las demás unidades administrativas tienen entre 9, 7 y 5 solicitudes que han atendido a lo largo del año, este es el último resultado que se tiene del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) que tiene que ver con la calidad de las respuestas, la calidad de atención en el módulo y la calidad de atención a los recursos de revisión.

6. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS.

El Presidente del Colegiado, cedió el uso de la palabra a la Lic. Sandra María Hernández López, Titular de la Unidad de Enlace, quien comunicó que a fin de dar cumplimiento a la obligación de actualizar semestralmente el Índice de Expedientes Reservados, a finales del año 2014 se envió a las unidades administrativas el oficio solicitando la actualización correspondiente., derivado de estos oficios, se recibieron 29 solicitudes de reserva, por ende se reservaron 29 expedientes en total. Asimismo, en dicho oficio se solicitó realizar la revisión de la información que tenían clasificada en el Índice de Expedientes, a fin de verificar que efectivamente subsistieran las causas que dieron origen a la reserva, en caso contrario se debía solicitar la desclasificación correspondiente; uno de los compromisos de las bases de colaboración es disminuir en las de las dependencias y entidades, el número de expedientes clasificados como reservados en los archivos, destacó que la actualización arrojó muy buenos resultados, únicamente se reservaron 29 expedientes, se solicitó la ampliación de dos expedientes que tienen que ver con asuntos jurídicos, relativos a unas denuncias por parte de la Gerencia de lo Contencioso y Administrativo, finalmente, en cuanto a desclasificación, se desclasificaron 81 expedientes.

Resaltó la labor de análisis que las áreas llevaron a cabo para tener actualizado el sistema de Índices desclasificando aquella información, que ya había vencido su período de reserva o que, en su caso, ya no tenía las causales que habían dado origen a la misma, la Unidad de Enlace también se dio a la tarea de hacer una revisión de lo que está publicado en los sistemas de índices, aquellos expedientes que ya no tenían un período de reserva y que tampoco estaban en el tiempo para poder pedir una ampliación en automático se tendrían que desclasificar, el Comité debe autorizar su desclasificación para actualizar el sistema de índices.

5



7. COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

El Presidente del Colegiado, cedió el uso de la palabra a la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, quien informó que con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Archivos se presenta el Programa Anual Institucional en Materia de Archivos, se incluyó el Calendario de Visitas que se realizará a aeropuertos y estaciones durante ese período de 2015. Asimismo, se hizo un resumen de las transferencias documentales por parte de las unidades administrativas del Organismo, todas las coordinaciones están realizando las transferencias correspondientes al Archivo de Concentración, sin embargo se está realizando la invitación a las unidades administrativas a llevar a cabo sus trabajos de organización y clasificación de información, a través de la Gerencia de Recursos Materiales se han hecho peticiones en materia archivística y nos hemos percatado que se hace caso omiso.

Finalmente, la intención es seguir fortaleciendo la parte de la transparencia y la rendición de cuentas por medio de los archivos, la adecuada organización de los mismos.

8. ACUERDOS.

ACUERDO CI-280115-01

El Comité de Información aprueba las designaciones de la Lic. Ericka Beatriz Magaña Gutiérrez, Prosecretaria del Consejo de Administración, como Secretaria Técnica del Comité de Información, de la Mtra. Guadalupe María Alma Zamora Mercado, Encargada del Despacho de la Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico, como Presidente Suplente del Comité de Información y de la Lic. Liliana Díaz Castañeda, Subcoordinadora de Servicios Especializados como Suplente de la Secretaria Técnica del Comité de Información.

ACUERDO CI-280115-02

El Comité de Información aprueba y suscribe el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información, celebrada el 24 de noviembre de 2014.

ACUERDO CI-280115-03

El Comité de Información se da por enterado del seguimiento de Acuerdos al mes de enero de 2015.

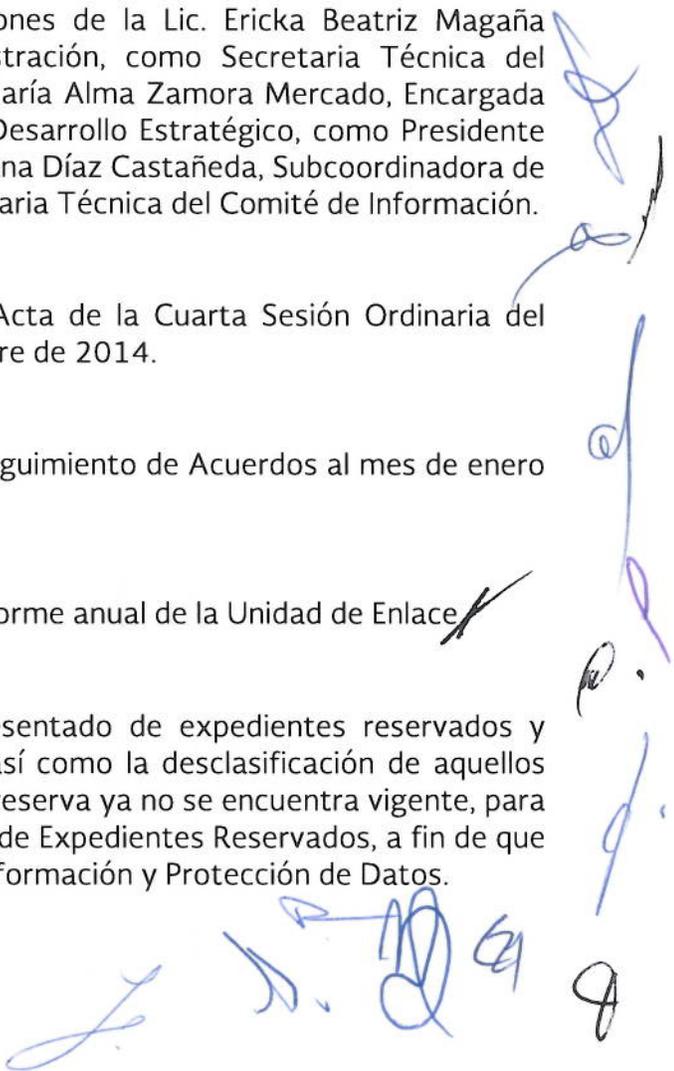
ACUERDO CI-280115-04

El Comité de Información se da por enterado del informe anual de la Unidad de Enlace

ACUERDO CI-280115-05

El Comité de Información aprueba el listado presentado de expedientes reservados y desclasificados por las unidades administrativas, así como la desclasificación de aquellos expedientes que se encuentran registrados y cuya reserva ya no se encuentra vigente, para su registro y actualización en el Sistema de Índices de Expedientes Reservados, a fin de que sean remitidos al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

6



El Comité de Información aprueba el periodo de ampliación de los expedientes identificados por aún subsistir las causas que motivan su reserva a fin de continuar con el procedimiento 6.1.2. Ampliación del periodo de reserva del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos.

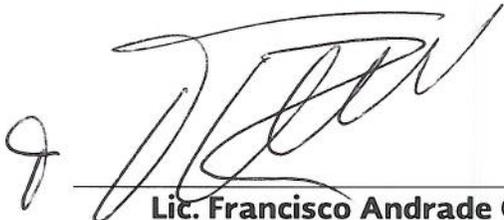
ACUERDO CI-280115-06

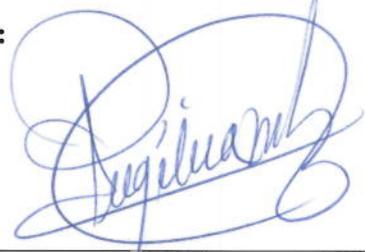
El Comité de Información se da por enterado del informe de la Coordinación de Archivos.

9. ASUNTOS GENERALES.

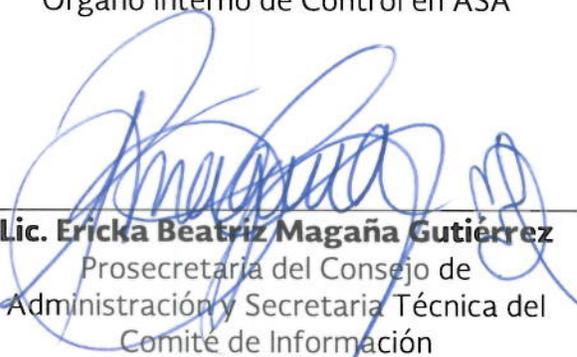
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 18:30 horas del 28 de enero de 2015, firmando para constancia los miembros del Comité que en ella intervinieron.

FIRMAS:

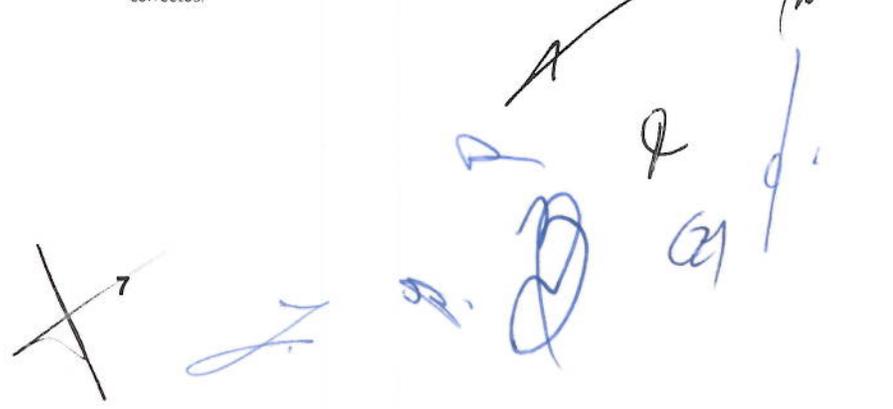

Lic. Francisco Andrade Gámez
Presidente del Comité de Información y
Coordinador de Planeación y Comunicación
Corporativa


Lic. Dulce Angélica Martínez Corte
Jefa del Área de Asesoría y Prevención del
Órgano Interno de Control en ASA


Lic. Sandra María Hernández López
Titular de la Unidad de Enlace


Lic. Ericka Beatriz Magaña Gutiérrez
Prosecretaría del Consejo de
Administración y Secretaria Técnica del
Comité de Información

De conformidad con lo previsto por los artículos 9 y 12 de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, la intervención del Secretario Técnico tiene por objeto lo enlistado en los artículos arriba mencionados, siendo responsabilidad de las áreas sustantivas verificar que los aspectos técnicos, económicos-financieros y operativos contenidos en el presente instrumento y demás aplicables sean los correctos.



INVITADOS:



Arq. Ernesto Ramón Niembro Rocas
Subdirector de Operaciones y Servicios



Ing. Alfonso Coronado Paniagua
Encargado del Despacho de la
Subdirección de Informática



**Mtra. Guadalupe María Alma Zamora
Mercado**
Encargada del Despacho de la Subdirección
de Planeación y Desarrollo Estratégico



Mtro. Alejandro Ramos Ortiz
Gerente de Vinculación

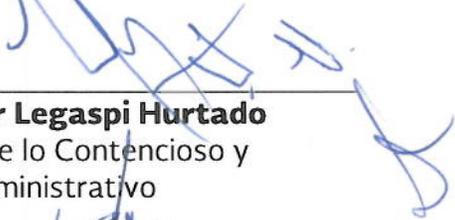
Lic. Joel Morales Escobar
Gerente de Recursos Materiales



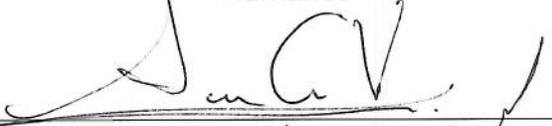
L.C. Luz Angélica Ortiz Arreola
Gerente de Licitaciones



Lic. Yessenia Aurora Vera Cabrera
Gerente de Administración de Recursos
Humanos



Lic. Héctor Legaspi Hurtado
Gerente de lo Contencioso y
Administrativo



C. Sandra Gómez Vallejo
Jefa de Área de Relaciones Institucionales
y Empresariales de Biocombustibles



C.P. Eva Martínez Gómora
Subcoordinadora de Servicios
Especializados Aeroportuarios



Lic. y P.A. Aarón Salvador Villar Bernal
Coordinador Técnico del ASTC



**Lic. María Teresa Adriana Vázquez
Zavala**
Coordinadora de Archivos

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información, celebrada el 28 de enero de 2015 (8/8).